

*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

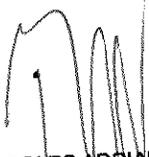
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

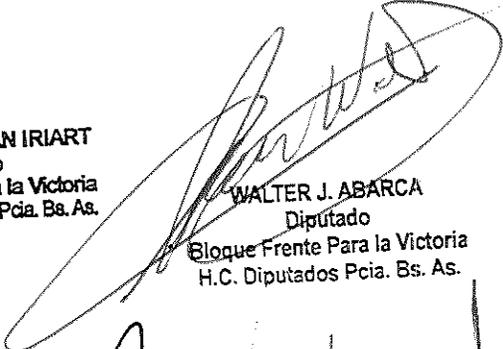
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

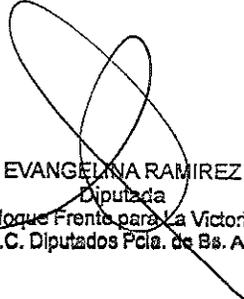
**DECLARA**

El total repudio al incendio intencional de camionetas pertenecientes al Gobierno Municipal de Malvinas Argentinas, ocurrido en la madrugada del pasado domingo 13 de marzo del 2016 frente al polideportivo de Villa de Mayo - Distrito Malvinas Argentinas, que motivara la pronta denuncia efectuada por el Señor Intendente Leonardo Nardini y por la cual vinculara este hecho a quienes forman parte de la "vieja política" y "fueron derrotados en las urnas".

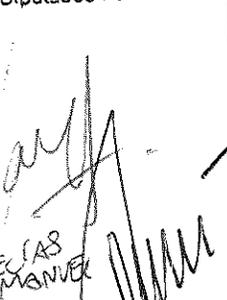
Asimismo, exigimos al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al Ministerio de Seguridad, como así también al Poder Judicial el rápido esclarecimiento de este hecho y se provean las medidas de seguridad necesarias para evitar estos atentados.

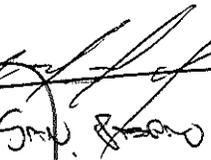
  
RODOLFO ADRIAN IRIART  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

  
WALTER J. ABARCA  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
EVANGELINA RAMIREZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
LILIANA A. PINTOS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

  
ALICIA SANCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

  
ANDRES QUINTEROS  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

  
VALERIA AMENDOLARA  
Diputada



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## **FUNDAMENTOS**

El pasado domingo 13 de marzo del 2016 a las 4.00 AM, frente al Polideportivo Municipal de Villa de Mayo – Distrito de Malvinas Argentinas, una persona (conforme surge de las cámaras de seguridad) provoca el incendio (presuntamente mediante una bomba molotov) de una camioneta municipal que se encontraba estacionada en el lugar, propagando el incendio a la camioneta municipal contigua.

La camioneta siniestrada estaba afectada al área de Promoción e Integración Social de la Municipalidad de Malvinas Argentinas, la cual estaba destinada a trasladar abuelos, enfermos, para hacer diálisis a gente de pocos recursos.

Este hecho motiva la inmediata denuncia por parte del Señor Intendente Municipal Dn Leonardo Nardini, quien no duda en vincular este hecho a las agresiones y amenazas producidas por parte de sectores vinculados a la vieja política y que fueron derrotados en las urnas en las pasadas elecciones municipales. Recuerda el jefe comunal distintos ataques que han venido sufriendo, como el que se viviera en un colegio privado de Grand Bourg propiedad de la Contadora Municipal Dra. Mercedes Mendez.

El intendente radicó la denuncia en la comisaría de Los Polvorines a cargo del Comisario Condes, dándose intervención a la Fiscalía N° 24° del Dto Judicial de San Martín.

Nos encontramos ante un atentado contra bienes del erario municipal, o sea, de los vecinos y vecinas del Municipio de Malvinas Argentinas, contra el sistema estatal Municipal y en tal sentido contra la Democracia. Hablamos de bienes afectados a un directo fin social lo que califica aún más la gravedad del hecho.

Y lo que es peor, nos encontramos ante una escalada de violencia política protagonizada por sectores políticos derrotados en las urnas en



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

las pasadas elecciones municipales de Malvinas Argentinas, que atenta contra la gobernabilidad del sistema político.

Es fundamental que el Poder Judicial, con el auxilio del Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Seguridad implemente las medidas necesarias para el rápido esclarecimiento del hecho.

Como así también exhortamos al Poder Ejecutivo que implemente las medidas de seguridad necesarias para prevenir y evitar estos atentados.

Por todo lo expuesto solicito a los legisladores/as me acompañen con el voto.

*[Firma]*  
WALTER J. ABARCA  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

*[Firma]*  
EVANGELINA RAMIREZ  
Diputada  
Bloque Frente para La Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Firma]*  
RODOLFO ADRIAN IRIART  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

*[Firma]*  
ELIAS MANUEL

*[Firma]*  
SAO DEGO

*[Firma]*  
Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

*[Firma]*  
MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

*[Firma]*  
ANDRES QUINTEROS  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

*[Firma]*  
MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

*[Firma]*  
VALERIA AMENDOLARA  
Diputada